Acuerdo de tratamiento de datos

El presente Acuerdo de Procesamiento de Datos ("**APD**") regula el procesamiento por parte de Alfa Blockchain Consulting ("**Alfa**") de los Datos del Cliente (i) proporcionados por el Cliente a Alfa a través de la API de Alfa o de cualquier producto o servicio de Alfa para empresas ("**Servicios API**") (a efectos del presente APD, los Servicios API son los "**Servicios**") bajo los términos de las Condiciones Comerciales de Alfa, u otro acuerdo entre el Cliente y Alfa que rija el uso de los Servicios por parte del Cliente (el "**Acuerdo**") y por la presente se incorpora al Acuerdo. En la medida en que el lenguaje en este DPA entre en conflicto con el Acuerdo, los términos en conflicto en este DPA prevalecerán. Los términos en mayúsculas no definidos en el presente APD tendrán el significado establecido en el Acuerdo. Únicamente a los efectos del presente APD, el término "**Cliente**" incluye cualquier entidad filial del Cliente que (a) haya suscrito una Orden de Pedido con Alfa y que (b) directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios controle, esté controlada por, o esté bajo control común con el Cliente.

Alfa y el Cliente se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones en virtud de las leyes de privacidad y protección de datos aplicables (colectivamente, "**Leyes de Protección de Datos**") en relación con los Servicios. Las Leyes de Protección de Datos pueden incluir, dependiendo de las circunstancias, el Reglamento General de Protección de Datos del Reino Unido y/o de la Unión Europea (Reglamento (UE) 2016/679) (colectivamente el "**GDPR**"), y la legislación subordinada aplicable y los reglamentos de aplicación de dichas leyes.

En relación con el Contrato, el Cliente es la persona que determina los fines y medios para los que se procesan los Datos del Cliente (tal y como se definen a continuación) (un "**Responsable del Tratamiento**"), mientras que Alfa procesa los Datos del Cliente de acuerdo con las instrucciones del Responsable del Tratamiento y en nombre del Responsable del Tratamiento (como "**Encargado del Tratamiento**"). "**Responsable del Tratamiento**" y "**Encargado del Tratamiento**" también significan los conceptos equivalentes en virtud de las Leyes de Protección de Datos. A los efectos del Contrato y del presente DPA, (i) "**Datos Personales**" tiene el significado asignado al término "datos personales" o "información personal" en virtud de las Leyes de Protección de Datos aplicables; y (ii) "**Datos del Cliente**" significa los Datos Personales que el Cliente proporciona a Alfa y que Alfa procesa en nombre del Cliente para prestar los Servicios. Alfa procesará los Datos del Cliente como Procesador de Datos del Cliente para proporcionar o mantener los Servicios y para los fines establecidos en este DPA, el Acuerdo y / o en cualquier otro acuerdo aplicable entre el Cliente y Alfa.

1. Requisitos de procesamiento

Como Encargado del Tratamiento, Alfa se compromete a:

a. procesar los Datos del Cliente únicamente (i) en nombre del Cliente con el fin de prestar y respaldar los Servicios de Alfa (incluidos el suministro de información, la elaboración de informes, el análisis y la supervisión del abuso, la confianza y la seguridad de la plataforma); (ii) en cumplimiento de las instrucciones por escrito recibidas del Cliente; y (iii) de un modo que no sea inferior al nivel de protección de la privacidad exigido por las Leyes de Protección de Datos

b. informar inmediatamente al Cliente por escrito en caso de que Alfa no pueda cumplir los requisitos del presente APD

c. no proporcionará al Cliente remuneración alguna a cambio de los Datos del Cliente. Las partes reconocen y aceptan que el Cliente no ha "vendido" (tal y como se define dicho término en la CCPA) Datos del Cliente a Alfa.

d. no "vender" (como tal término se define en las Leyes de Privacidad españolas) ni "compartir" (como tal término se define en el GDPR) Datos Personales.

e. informar inmediatamente al Cliente si, en opinión de Alfa, una instrucción del Cliente infringe las Leyes de Protección de Datos aplicables.

f. exigir (i) a las personas empleadas por ella y (ii) a otras personas contratadas para actuar en nombre de Alfa que estén sujetas a un deber de confidencialidad con respecto a los Datos del Cliente y que cumplan con las obligaciones de protección de datos aplicables a Alfa en virtud del Contrato y del presente APD.

g. contratar a las organizaciones enumeradas en el Anexo C para el tratamiento de los Datos Personales del Cliente (cada uno de los "**Proveedores**", y la lista, la "**Lista de Proveedores**") para ayudar a Alfa a cumplir sus obligaciones de conformidad con el presente APD o delegar la totalidad o parte de las actividades de tratamiento en dichos Proveedores. Por la presente, el Cliente consiente el uso de dichos Proveedores. Alfa notificará al Cliente cualquier cambio que Alfa pretenda realizar en la Lista de Proveedores al menos 15 días antes de que los cambios entren en vigor (lo que podrá hacerse por correo electrónico, mediante una publicación o notificación en un portal en línea de nuestros servicios u otros medios razonables). En caso de que el Cliente no desee dar su consentimiento para el uso de dicho Proveedor adicional, el Cliente podrá notificar a Alfa que no da su consentimiento en el plazo de quince (15) días por motivos razonables relacionados con la protección de los Datos del Cliente siguiendo las instrucciones establecidas en la Lista de Proveedores o poniéndose en contacto con jose@alfabcn.ai. En tal caso, Alfa tendrá derecho a subsanar la objeción mediante una de las siguientes opciones: (i) Alfa cancelará sus planes de utilizar al Proveedor en relación con el tratamiento de los Datos del Cliente u ofrecerá una alternativa para prestar sus Servicios sin dicho Proveedor; (ii) Alfa adoptará las medidas correctoras solicitadas por el Cliente en la notificación de objeción del Cliente y procederá a utilizar al Proveedor; (iii) Alfa podrá dejar de prestar, o el Cliente podrá acordar no utilizar ya sea temporal o permanentemente, el aspecto o característica concreta de los Servicios de Alfa que implique el uso de dicho Proveedor; o (iv) el Cliente podrá dejar de facilitar los Datos del Cliente a Alfa para su tratamiento con la participación de dicho Proveedor. Si ninguna de las opciones anteriores son comercialmente viables, a juicio razonable de Alfa, y la objeción (s) no se han resuelto a satisfacción de las partes dentro de los treinta (30) días siguientes a la recepción de Alfa de la notificación de objeción del Cliente, entonces cualquiera de las partes podrá rescindir cualquier suscripción, formularios de pedido o el uso con respecto a los Servicios que no se pueden proporcionar sin el uso del nuevo Proveedor con causa y, en tal caso, el Cliente será reembolsado cualquier cuota prepagada para las suscripciones aplicables, formularios de pedido o el uso en la medida en que cubren períodos o términos posteriores a la fecha de dicha terminación. Dicho derecho de rescisión es el único y exclusivo recurso del Cliente si éste se opone a cualquier nuevo Proveedor. Alfa celebrará acuerdos contractuales con cada Proveedor que les obliguen a proporcionar un nivel de protección de datos y de seguridad de la información comparable al aquí previsto. Con sujeción a las limitaciones de responsabilidad incluidas en el Contrato, Alfa acepta ser responsable de los actos y omisiones de sus Proveedores en la misma medida en que Alfa sería responsable en virtud de los términos del APD si realizara dichos actos u omisiones por sí misma

h. previa solicitud razonable, no más de una vez al año, facilitar al Cliente las políticas de privacidad y seguridad de Alfa y demás información necesaria para demostrar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente APD y en la legislación aplicable en materia de protección de datos.

i. cuando así lo exija la ley y previo aviso razonable y acuerdos de confidencialidad adecuados, cooperar con las evaluaciones, auditorías u otras medidas realizadas por el Cliente o en su nombre, a expensas exclusivas del Cliente y de forma que interrumpa mínimamente la actividad de Alfa, que sean necesarias para confirmar que Alfa está procesando los Datos del Cliente de forma coherente con esta DPA. Cuando la ley lo permita, Alfa podrá poner a disposición del Cliente un resumen de los resultados de una auditoría de terceros o de los informes de certificación relativos al cumplimiento de la presente DPA por parte de Alfa. Dichos resultados y/o los resultados de dichas evaluaciones, auditorías u otras medidas serán Información Confidencial de Alfa.

j. en la medida en que el Cliente permita o dé instrucciones a Alfa para que procese los Datos del Cliente sujetos a la Legislación Española de Protección de Datos de forma desidentificada, anonimizada y/o agregada como

parte de los Servicios, Alfa deberá (i) adoptar medidas razonables para evitar que dichos datos desidentificados se utilicen para inferir información sobre una persona física o un hogar en particular, o que se vinculen a los mismos de cualquier otra forma; (ii) no intentará reidentificar la información, salvo que Alfa pueda intentar reidentificar la información con el único fin de determinar si sus procesos de desidentificación cumplen con las leyes de protección de datos o funcionan según lo previsto; y (iii) antes de compartir datos desidentificados con cualquier otra parte, incluidos los Proveedores, obligará contractualmente a dichos destinatarios a cumplir con los requisitos de esta disposición;

k. cuando los Datos del Cliente estén sujetos al GDPR, no (i) retener, utilizar, divulgar o procesar de otro modo los Datos del Cliente excepto cuando sea necesario para los fines comerciales especificados en el Acuerdo o en esta DPA; (ii) retener, utilizar, divulgar o procesar de otro modo los Datos del Cliente de cualquier manera fuera de la relación comercial directa entre Alfa y el Cliente; o (iii) combinar cualquier Dato del Cliente con Datos Personales que Alfa reciba de o en nombre de cualquier otro tercero o recopile de las propias interacciones de Alfa con las personas, siempre que Alfa pueda combinar los Datos del Cliente para un fin permitido en virtud del GDPR si así se lo indica el Cliente o según lo permitido por el GDPR;

l. cuando así lo exija la ley, conceder al Cliente los derechos a (i) tomar medidas razonables y apropiadas para garantizar que Alfa utiliza los Datos del Cliente de forma coherente con las Leyes de Protección de Datos mediante el ejercicio de las disposiciones de auditoría establecidas en este DPA anteriormente; y (ii) detener y remediar el uso no autorizado de los Datos del Cliente, por ejemplo, solicitando que Alfa proporcione una confirmación por escrito de que se han eliminado los Datos del Cliente aplicables.

2. Aviso al cliente

Alfa informará al Cliente si tiene conocimiento de ello:

a. cualquier solicitud legalmente vinculante de divulgación de los Datos del Cliente por parte de una autoridad encargada de hacer cumplir la ley, a menos que la ley prohíba a Alfa informar al Cliente, por ejemplo, para preservar la confidencialidad de una investigación por parte de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley

b. cualquier notificación, indagación o investigación por parte de una autoridad pública independiente establecida por un Estado miembro de conformidad con el artículo 51 del RGPD (una "Autoridad de Control") con respecto a los Datos del Cliente; o

c. cualquier reclamación o solicitud (en particular, solicitudes de acceso, rectificación o bloqueo de los Datos del Cliente) recibida directamente de los interesados del Cliente. Alfa no responderá a ninguna de dichas solicitudes sin la autorización previa por escrito del Cliente

3. Asistencia al cliente

Alfa proporcionará asistencia razonable al Cliente en relación con:

a. la información necesaria, teniendo en cuenta la naturaleza del tratamiento, para responder a las solicitudes recibidas en virtud de las Leyes de Protección de Datos de los interesados del Cliente en relación con el acceso o la rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición, bloqueo o eliminación de los Datos del Cliente que Alfa trata para el Cliente. En caso de que un interesado envíe dicha solicitud directamente a Alfa, Alfa enviará sin demora dicha solicitud al Cliente

b. la investigación de cualquier violación de la seguridad de Alfa que provoque la destrucción accidental o ilícita, la pérdida, la alteración, la divulgación no autorizada o el acceso no autorizado a los Datos del Cliente tratados por Alfa para el Cliente (una "Violación de Datos Personales")

c. en su caso, la elaboración de evaluaciones de impacto sobre la protección de datos en relación con el tratamiento de los Datos del Cliente por Alfa y, cuando sea necesario, la realización de consultas a cualquier autoridad de control con jurisdicción sobre dicho tratamiento.

4. Procesamiento requerido

En caso de que las Leyes de Protección de Datos exijan a Alfa el tratamiento de los Datos del Cliente por un motivo que no esté relacionado con el Contrato, Alfa informará al Cliente de este requisito con antelación a dicho tratamiento, a menos que la ley lo prohíba.

5. Seguridad

Alfa lo hará:

a. mantener medidas de seguridad organizativas y técnicas razonables y apropiadas, incluidas, entre otras, las medidas descritas en el anexo B de la presente DPA (incluso con respecto al personal, las instalaciones, el hardware y el software, el almacenamiento y las redes, los controles de acceso, la supervisión y el registro, la vulnerabilidad y la detección de infracciones, la respuesta ante incidentes y el cifrado) para proteger contra el acceso no autorizado o accidental, la pérdida, la alteración, la divulgación o la destrucción de los Datos del cliente y para proteger los derechos de los sujetos de dichos Datos del cliente.

b. adoptar las medidas adecuadas para confirmar que el personal de Alfa protege la seguridad, la privacidad y la confidencialidad de los datos del cliente de conformidad con los requisitos de la presente APD y

c. notificar al Cliente cualquier Vulneración de Datos Personales por parte de Alfa, sus Proveedores o cualquier otro tercero que actúe en nombre de Alfa sin demora indebida desde que Alfa tenga conocimiento de dicha Vulneración de Datos Personales.

6. Obligaciones del

a. El Cliente declara, garantiza y acuerda que tiene y mantendrá durante todo el periodo de vigencia todos los derechos, consentimientos y autorizaciones necesarios para proporcionar los Datos del Cliente a Alfa y para autorizar a Alfa a utilizar, divulgar, retener y procesar de cualquier otro modo los Datos del Cliente tal y como se contempla en el presente APD, en el Contrato y/o en otras instrucciones de procesamiento proporcionadas a Alfa.

b. El Cliente deberá cumplir todas las Leyes de Protección de Datos aplicables.

c. El Cliente cooperará razonablemente con Alfa para ayudar a Alfa en el cumplimiento de cualquiera de sus obligaciones en relación con cualquier solicitud de los titulares de los datos del Cliente

d. Sin perjuicio de las obligaciones de seguridad de Alfa recogidas en el apartado 5 del presente APD, el Cliente reconoce y acepta que es él, y no Alfa, el responsable de determinadas configuraciones y decisiones de diseño de los servicios, y que es el Cliente, y no Alfa, el responsable de aplicar dichas configuraciones y decisiones de diseño de forma segura y conforme a la legislación aplicable en materia de protección de datos.

e. El Cliente no proporcionará Datos del Cliente a Alfa salvo a través de los mecanismos acordados. Por ejemplo, el Cliente no incluirá Datos del Cliente distintos de la información de contacto técnico, o en tickets de soporte técnico, transmitir Datos del Cliente del usuario a Alfa por correo electrónico. Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente declara, garantiza y acuerda que sólo transferirá los Datos del Cliente a Alfa utilizando mecanismos seguros, razonables y apropiados, en la medida en que dichos mecanismos estén bajo el control del Cliente

f. El Cliente no llevará a cabo ninguna acción que (i) convierta el suministro de Datos del Cliente a Alfa en una "venta" en virtud de las Leyes de Privacidad españolas o una "participación" en virtud del GDPR o (ii) haga que Alfa no sea un "proveedor de servicios" en virtud del GDPR o un "procesador" en virtud de las Leyes de Privacidad españolas

7. Transferencias internacionales de datos

a. Alfa tratará los Datos del Cliente proporcionados por éste que se originen en el Espacio Económico Europeo o en Suiza. En la medida en que Alfa transfiera datos del cliente a otras filiales de Alfa en jurisdicciones que

no ofrezcan el mismo nivel de protección de datos, lo hará sobre la base de acuerdos intragrupo que incorporen disposiciones de mecanismos de transferencia adecuados para proteger los datos del cliente. Dichos mecanismos pueden incluir las Cláusulas Contractuales Tipo adoptadas por la Comisión de la UE el 4 de junio de 2021 (que pueden modificarse, actualizarse o sustituirse periódicamente) ("**CEC de la UE**") o una decisión de adecuación emitida por la Comisión Europea en virtud del artículo 45 del RGPD.

b. Alfa procesará los Datos del Cliente proporcionados por el Cliente ubicado en el Reino Unido de conformidad con los CCE de la UE modificados por la adenda del Reino Unido a los CCE de la UE emitida por el Comisionado de Información en virtud de la sección 119A (1) de la Ley de Protección de Datos de 2018 ("**Adenda del Reino Unido**") que se consideran celebrados (e incorporados a este DPA por esta referencia) y completados de la siguiente manera (cada uno modificado por la Adenda del Reino Unido, cuando sea relevante y aplicable):
    i. El Módulo Dos (Responsable del tratamiento a Encargado del tratamiento) de los CEC de la UE se aplica cuando el Cliente es el Responsable del tratamiento y Alfa trata los Datos del cliente como Encargado del tratamiento. ii. El módulo tres (del encargado al subencargado del tratamiento) de los CEC de la UE se aplica cuando el Cliente es el encargado del tratamiento y Alfa trata los datos del Cliente como subencargado del tratamiento.

c. Para cada módulo de los SCC de la UE, cuando proceda, se aplica lo siguiente:
    i. No se aplica la cláusula de acoplamiento opcional de la cláusula 7.
    ii. En la Cláusula 9, se aplica la Opción 2 (autorización general por escrito), y el plazo mínimo para la notificación previa de los cambios de subencargado del tratamiento será el establecido en la Sección 1(g) del presente APD.
    iii. En la cláusula 11, no se aplica el lenguaje opcional.
    iv. Se suprimen todos los corchetes de la cláusula 13.
    v. En la cláusula 17 (opción 1), las CEC de la UE se regirán por las leyes de Inglaterra y Gales.
    vi. En la cláusula 18(b), los litigios se resolverán ante los tribunales de Inglaterra y Gales.
    vii. El anexo A de la presente DPA contiene la información exigida en los anexos I y III de las CEC de la UE.
    viii. El anexo B de la presente DPA contiene la información exigida en el anexo II de las CEC de la UE y

d. Las partes cumplirán los términos de la Parte 2: Cláusulas Obligatorias del Addendum Aprobado, que es la plantilla del Addendum B1.0. Las partes también acuerdan (i) que la información incluida en la Parte 1 de la Adenda del Reino Unido es la que figura en el Anexo A del presente APD y (ii) que cualquiera de las partes podrá poner fin a la Adenda del Reino Unido según lo establecido en la Sección 19 de la Adenda del Reino Unido.

8. Plazo; devolución y supresión de datos

El presente APD permanecerá en vigor mientras Alfa lleve a cabo operaciones de tratamiento de Datos del Cliente en nombre del Cliente o hasta la finalización del Contrato (y todos los Datos del Cliente hayan sido devueltos o eliminados de conformidad con el presente APD). Alfa conservará los Datos del Cliente del Servicio API enviados a través de la API durante un máximo de treinta (30) días, transcurridos los cuales serán eliminados, excepto cuando Alfa esté obligada a conservar copias en virtud de la legislación aplicable, en cuyo caso Alfa aislará y protegerá dichos Datos del Cliente de cualquier tratamiento posterior, excepto en la medida en que lo exija la legislación aplicable. Alfa conservará los Datos del Cliente durante la vigencia del Contrato, salvo que se indique lo contrario en el Contrato o en la Orden de Pedido. A la finalización del APD, Alfa ordenará a cada Proveedor que elimine los Datos del Cliente en un plazo de treinta (30) días a partir de la finalización del APD, a menos que la ley lo prohíba. Para mayor claridad, Alfa podrá seguir procesando la información derivada de los Datos del Cliente que haya sido desidentificada, anonimizada y/o agregada de forma que los datos ya no se consideren Datos

Personales en virtud de las Leyes de Protección de Datos aplicables y de una manera que no identifique a las personas o al Cliente para mejorar los sistemas y servicios de Alfa

Anexo

A. LISTA DE LAS PARTES

Exportador(es) de datos: el cliente de los Servicios identificado en los documentos de registro de los Servicios aplicables.

Importador(es) de datos:

Nombre: Alfa Blockchain Consulting S.L.

Dirección: Aribau 175, Ppal 1B, 08036 Barcelona, España

Nombre de la persona, cargo y datos de contacto

Holger Sprengel, Jefe de Protección de Datos de la UE holger@alfabcn.ai

Las actividades relacionadas con los datos transferidos en virtud de las presentes cláusulas: La realización de los servicios descritos en el contrato al que se adjunta la presente.

Firma y fecha: José Cruset

Función (controlador/procesador): Procesador

B. DESCRIPCIÓN DE LA TRANSFERENCIA

Categorías de interesados cuyos datos personales se transfieren

Usuarios de aplicaciones exportadoras de datos.

Categorías de datos personales transferidos

Nombre, información de contacto, información demográfica u otra información proporcionada por el usuario en datos no estructurados.

Datos sensibles transferidos (si procede) y restricciones o salvaguardias aplicadas que tengan plenamente en cuenta la naturaleza de los datos y los riesgos que entrañan, como por ejemplo una estricta limitación de la finalidad, restricciones de acceso (incluido el acceso únicamente del personal que haya seguido una formación especializada), mantenimiento de un registro de acceso a los datos, restricciones para las transferencias ulteriores o medidas de seguridad adicionales.

No se pretende transferir datos sensibles a menos que el usuario los incluya inesperadamente en datos no estructurados.

La frecuencia de la transferencia (por ejemplo, si los datos se transfieren de forma puntual o continua).

Continuo.

Naturaleza del tratamiento

La prestación de los servicios descritos en el contrato al que se adjunta este anexo.

Finalidad o finalidades de la transferencia y el tratamiento posterior de los datos

La prestación de los servicios descritos en el contrato al que se adjunta este anexo.

El periodo durante el cual se conservarán los datos personales o, si esto no fuera posible, los criterios utilizados para determinar dicho periodo.

Durante la vigencia del acuerdo

Para las transferencias a (sub)procesadores, especifique también el objeto, la naturaleza y la duración del tratamiento

La prestación de los servicios descritos en el contrato al que se adjunta este anexo.

C. AUTORIDAD DE CONTROL COMPETENTE

Identifique a la autoridad o autoridades de control competentes de conformidad con la cláusula 13.

Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD)

Anexo B

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS, INCLUIDAS LAS MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS DATOS

INTRODUCCIÓN

Alfa mantiene un programa de seguridad de la información diseñado para salvaguardar sus sistemas, datos y Datos del Cliente. Este Anexo describe el programa de seguridad de la información y las normas de seguridad que Alfa mantiene con respecto a los Servicios y el manejo de los datos enviados por o en nombre del Cliente de los Servicios (los "Datos del Cliente"). Los términos en mayúsculas no definidos en este Anexo tienen el significado que se les da en el DPA o en el Contrato.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Controles de identidad corporativa, autenticación y autorización. Alfa mantiene las mejores prácticas de la industria para autenticar y autorizar el acceso interno de empleados y servicios, incluyendo las siguientes medidas:

- Alfa utiliza proveedores externos para prestar sus servicios.
- Se utiliza la autenticación multifactor obligatoria para autenticarse ante terceros proveedores (siempre que sea posible).
- A cada usuario se le asignan identificadores de inicio de sesión únicos.
- Auditorías periódicas de acceso diseñadas para garantizar que los niveles de acceso son adecuados para las funciones que desempeña cada usuario.
- Procedimientos establecidos para revocar rápidamente los derechos de acceso en caso de cese del empleado.
- Procedimientos establecidos para informar y revocar credenciales comprometidas (como contraseñas y claves API)

- Procedimientos establecidos de restablecimiento de contraseñas, incluidos procedimientos diseñados para verificar la identidad de un usuario antes de una contraseña nueva, de sustitución o temporal.

Controles de identidad, autenticación y autorización de clientes. Alfa mantiene las mejores prácticas de la industria para autenticar y autorizar a los clientes a los Servicios, incluyendo las siguientes medidas:

- Uso de un servicio de gestión de acceso a la identidad de terceros para gestionar la identidad del cliente, lo que significa que Alfa no almacena las contraseñas proporcionadas por el usuario en nombre de los usuarios; y
- Separar lógicamente los datos de los clientes por cuenta de la organización utilizando identificadores únicos.

Infraestructura en la nube y seguridad de la red. Alfa mantiene las mejores prácticas de la industria para asegurar y operar su infraestructura en la nube, incluyendo las siguientes medidas

- Separe los entornos de producción de los de no producción
- Los servicios se someten a auditorías periódicas para detectar vulnerabilidades de seguridad
- Los secretos de aplicación y las cuentas de servicio son gestionados por un servicio de gestión de secretos.
- Las políticas de seguridad de la red y los cortafuegos se configuran para el acceso con menos privilegios frente a un conjunto preestablecido de flujos de tráfico permitidos. Los flujos de tráfico no permitidos se bloquean
- Los registros de los servicios se supervisan para garantizar su seguridad y disponibilidad.

Control de acceso a los datos. Alfa mantiene las mejores prácticas de la industria para evitar que los usuarios autorizados accedan a los datos más allá de sus derechos de acceso autorizados y para evitar la entrada, lectura, copia, eliminación, modificación o divulgación no autorizada de datos. Dichas medidas incluyen las siguientes:

- El acceso de los empleados a los Servicios sigue el principio del menor privilegio. Sólo los empleados cuya función laboral implique el apoyo a la prestación de Servicios tienen credenciales para el entorno de Servicios
- Los Datos del Cliente enviados a los Servicios sólo se utilizan de acuerdo con los términos de la DPA, el Acuerdo y cualquier otro acuerdo contractual aplicable en vigor con el Cliente

Control de divulgación. Alfa mantiene las mejores prácticas de la industria para evitar el acceso no autorizado, alteración o eliminación de datos durante la transferencia, y para asegurar y registrar todas las transferencias. Dichas medidas incluyen:

- Cifrado de datos en tránsito.
- Registro de auditoría de todas las solicitudes de acceso a datos para los almacenes de datos de producción.

Control de disponibilidad. Alfa mantiene las mejores prácticas de la industria para mantener la funcionalidad de los Servicios a través de intenciones accidentales o maliciosas, incluyendo:

- Garantizar el restablecimiento de los sistemas en caso de interrupción.
- Garantizar el funcionamiento de los sistemas, informar de los fallos
- Soluciones antimalware y de detección/prevención de intrusiones implantadas de forma integral en todo nuestro entorno.

Control de segregación. Alfa mantiene las mejores prácticas de la industria para el tratamiento separado de los datos recogidos para diferentes propósitos, incluyendo:

- Segregación lógica de los datos de los clientes.
- Restricción del acceso a los datos almacenados para distintos fines en función de las funciones y responsabilidades del personal.
- Segregación de las funciones del sistema de información empresarial y
- Segregación de los entornos de pruebas y de producción de los sistemas de información.

Gestión de riesgos. Alfa mantiene las mejores prácticas de la industria para detectar y gestionar los riesgos de ciberseguridad, incluyendo:

- Modelización de amenazas para documentar y clasificar las fuentes de riesgo para la seguridad con vistas a su priorización y corrección.
- Un programa de gestión de vulnerabilidades diseñado para garantizar la pronta corrección de las vulnerabilidades que afectan a los Servicios.

Personal. Alfa mantiene las mejores prácticas de la industria para la investigación de antecedentes, la formación y la gestión del personal en materia de seguridad, incluyendo:

- Comprobación de los antecedentes, cuando la ley lo permita, de los empleados con acceso a los Datos del cliente o que presten apoyo a otros aspectos de los Servicios.

Control de acceso físico. Alfa mantiene las mejores prácticas de la industria para prevenir el acceso físico no autorizado a las instalaciones de Alfa, incluyendo:

- Controles de barreras físicas, incluidas puertas y verjas cerradas.

Gestión de riesgos de terceros. Alfa mantiene las mejores prácticas de la industria para la gestión de riesgos de seguridad de terceros, incluso con respecto a cualquier Proveedor o subcontratista a quien Alfa proporcione Datos del Cliente, incluyendo las siguientes medidas:

- Contratos escritos diseñados para garantizar que cualquier agente se compromete a mantener salvaguardias razonables y adecuadas para proteger los Datos de los clientes
- Evaluaciones de seguridad de proveedores: Todos los terceros se someten a un proceso formal de evaluación de proveedores mantenido por el equipo de Seguridad de Alfa.

Respuesta a incidentes de seguridad. Alfa mantiene un plan de respuesta a incidentes de seguridad para responder y resolver eventos que comprometan la confidencialidad, disponibilidad o integridad de los Servicios o Datos del Cliente, incluyendo lo siguiente:

- Alfa agrega registros de sistemas de seguridad y observabilidad general de una serie de sistemas para facilitar la detección y respuesta
- Si Alfa tiene conocimiento de que se ha producido una Violación de Datos Personales, Alfa lo notificará al Cliente de conformidad con la DPA

Anexo C

Proveedores/subencargados del tratamiento donde se alojan los personales y donde pueden tratarse:

Subprocesador	Lugar de alojamiento

Océano Digital	Frankfurt, Alemania
Hugging Face Inc.	UE (ubicación exacta desconocida)
Nube de Google	Frankfurt, Alemania

Proveedores/subencargados del tratamiento donde se alojan los datos no personales y donde pueden tratarse los datos no personales:

Subprocesador	**Lugar de alojamiento**
OpenAI OpCo, LLC	Estados Unidos